



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2012

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 2 de julio las 11:00 horas en segunda convocatoria en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede de los proyectos de actas anteriores.
- 2.- Informe de la Decana.
- 3.- Aprobación, si procede de las programaciones de los Títulos Oficiales de Graduado/a y Posgrado de la Facultad para el curso 2012-2013.
- 4.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico, Horarios y Fechas de exámenes para el curso 2012-2013.
- 5.- Asuntos urgentes y/o de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D. JOSE ANTONIO CERVERA MARIN
- D^a CONCEPCIÓN BILBAO CUERRERO
- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D^a ANA M^a GARCÍA PARRA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D. FRANCISCO JAVIER BARÓN LÓPEZ
- D^a REMEDIOS FERNÁNDEZ AMORES
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS
- D. GABRIEL GIJÓN NOGUERÓN
- D^a DOLORES RUIZ DIANA
- D^a ANA SÁEZ MOLEÓN
- D^a MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ



- M^a LUISA RUIZ GARCÍA

SECTOR P.A.S.

- D. FRANCISCO RAYA ARANDA
- M^a JOSÉ RAMOS JARILLO
- M^a VICTORIA SAYAGO ALBEANO

SECTOR ESTUDIANTES

- JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ MERINO
- GUADALUPE LOZANO LÓPEZ
- CARIDAD MORENO MONTERO
- JUAN ANTONIO SUÁREZ ROSA

Excusan su asistencia:

- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENSIO
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍN
- D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN SANTOS

1.- Aprobación, si procede de los proyectos de actas anteriores.

Se aprueban por unanimidad los proyectos de actas de las juntas de centros extraordinarias celebradas los días 2, 14 y 25 de mayo.

2.- Informe de la Decana.

Comienza felicitando a los profesores M^a Teresa Fuentes Hervias, Joaquín Páez Moguer, José Carlos Canca, Cristóbal Rengel y Rocío Martín Valero por la consecución del grado de doctor.

Continúa informado acerca de la Escuela Adscrita de Enfermería de la Diputación. La Excma. Diputación de Málaga decidió no ofertar estudios de Enfermería para el próximo curso 2012-13. Éste hecho lo comunica al Vicerrector de Extensión Universitaria a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA, y que lo asumiría una universidad privada. Mientras tanto, la noticia salta a la prensa, y al no haber ninguna universidad privada que se hiciera cargo por falta de tiempo, el pasado miércoles se enteró la UMA que tiene que asumir esos 75 estudiantes de nuevo ingreso, 15, el Centro adscrito de Ronda, y 60, la UMA. Por tanto, para el próximo curso se ofertarán dos grupos de Enfermería. La decana informa que el Vicerrectorado de Profesorado está dispuesto a negociar con el departamento de Enfermería para el profesorado necesario, igualmente informa que los profesores colaboradores coordinadores de prácticas deben de impartir 3 horas de clases teórica-prácticas a la semana.

Facultad de Ciencias de la Salud. Avda de Martiricos s/n. 29009. MÁLAGA. Tfno 952133221/7001. Fax: 952132913



Respecto a la aplicación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, y tras varias reuniones con el VOA, no se han puesto de acuerdo los vicerrectores de profesorado de las universidades públicas andaluzas, pero parece que el profesor a tiempo completo tendrá que impartir 320 horas. Aún no se ha hecho la asignación docente en la UMA.

Respecto a las obras del edificio nuevo, informa de la visita del equipo decanal al edificio, que es “espectacular”, bien comunicado a la autovía y al futuro metro.

Continúa informado de lo aprobado el pasado Consejo de Gobierno del 25 de junio, como es el nuevo reglamento de los Colaboradores Honorarios, Normas de Matriculación, Escuela de Doctorado, la concesión de estancias al extranjeros de los profesores Cuesta Vargas y Morales Asensio, medidas presupuestarias, nivel B1 a los nuevos graduados y se renovó el II Experto de Cuidados Paliativos.

3.- Aprobación, si procede de las programaciones de los Títulos Oficiales de Graduado/a y Posgrado de la Facultad para el curso 2012-2013.

Se aprueban por unanimidad condicionada a que los departamentos lleven a cabo las modificaciones sugeridas por la COA del Centro.

4.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico, Horarios y Fechas de exámenes para el curso 2012-2013.

Se aprueba por unanimidad, condicionado a las posibles modificaciones que puedan afectar al primer curso de Enfermería por tener que incluir un grupo más.

5.- Asuntos urgentes y/o de trámite.

Se informa del programa del II Experto en Cuidados Paliativos de la UMA, y agradece a la coordinadora, la profesora M^a Luisa Ruiz García y a los profesores que participan de forma altruista, M^a Carmen Rodríguez, José Miguel Morales, Rosa Gala, Magdalena Cueva y Fernando Fernández su colaboración.

6.- Ruegos y preguntas.

La profesora Ruiz García felicita a los responsables del Programa de Doctorado del Centro por los logros obtenidos y anima a conseguir la excelencia.

Ruega que se empiece a matricular en julio para los estudiantes de a partir de 2º curso. Se le informa que es un procedimiento administrativo que no se puede cambiar las fechas establecidas por Distrito Único.

El profesor Lupión ruega que los estudiantes de 3º curso se matriculen antes del comienzo de las clases para que los que empiecen con el prácticum, tengan seguro escolar.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 13:00 horas, de lo que como secretaria doy fe.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales